Dentro del compromiso de M & M 500 con el respeto y la protección hacia el medio ambiente y siguiendo nuestro sistema de gestión ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001:2018, todos los años realizamos una medición y análisis de nuestro desempeño ambiental con el fin de reducir el impacto de la actividad, prevenir la contaminación y cumplir con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2025, se han gestionado adecuadamente los aspectos ambientales derivados de nuestra actividad, agrupados en residuos, consumos y emisiones.:

RESIDUOS

- RCD`s
- Aceites
- Envases contaminados
- Papel y cartón
- Pilas
- Pinturas
- Baterías
- Madera
- Anticongelantes
- Chatarras y Metales
- Aerosoles
- Plásticos
- RAEE`s
- Absorbentes
- Toner
- Filtros
- Vidrios
- VHU

Se ha dado prioridad a la **reutilización, reciclaje y valorización**, cumpliendo con la legislación vigente y reduciendo la cantidad de residuos enviados a vertedero.

CONSUMOS

- Consumos de luz, agua y gasoil
- Papel
- Aceites
- Taladrinas
- Gas soldadura / botellas butano
- Madera

Se continúa avanzando en medidas de eficiencia energética, incluyendo el uso de **energía solar fotovoltaica para autoconsumo**, así como la digitalización de procesos para reducir el consumo de papel.

EMISIONES

- Emisiones de vehículos y maquinaria
- Emisiones de polvo
- Ruido en instalaciones
- Y otros aspectos potenciales como incendio, rotura de depósito de combustible, explosión de botellas de gas, inundación, fuga de gas refrigerante y vertidos.

Se han mantenido operativos los **planes de emergencia y medidas de contención**, junto con formaciones específicas al personal.
A continuación, detallamos los aspectos más significativos, directos de nuestra actividad, para los cuales establecemos acciones para reducir su impacto:

- Consumo de papel
- Consumo de agua

Para estos aspectos se han definido acciones específicas de control y mejora, orientadas a:

- Fomentar la digitalización y reducción del uso de papel para reducir la huella del carbono.

- Reforzar las medidas para ahorro de agua, abriendo los grifos el tiempo necesario, revisando y manteniendo las instalaciones.

Estas acciones forman parte del programa de gestión ambiental de la organización y se encuentran alineadas con nuestros objetivos de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Destacar que seguiremos en la misma línea de registro, control y análisis para mejorar nuestro desempeño ambiental ya sí contribuir a la mejora del medio ambiente.

Se han identificado todos los requisitos legales que nos aplica y se ha evaluador su correcto cumplimiento.

Departamento de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.

26 de febrero de 2026

